

## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DE JUSTICIA DE MÁLAGA

Desde **SPJ-USO**, ponemos en vuestro conocimiento todo lo tratado en el **COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DE JUSTICIA DE MÁLAGA** celebrado esta misma mañana y conforme a los siguientes puntos del orden del día:

### **1.- TELETRABAJO:**

Desde **SPJ-USO**, interesamos que se nos informe acerca del número de solicitudes de teletrabajo que se han registrado, de cuántas se han aprobado y del estado en que se encuentra el trámite de las mismas. Por parte de Delegación se manifiesta que el diez de junio, en una primera tanda, se aprobaron 22 solicitudes y que, en la actualidad, se ha remitido una segunda tanda de 15 solicitudes al servicio de informática. Igualmente, por parte de Delegación se nos hace saber que todas las dudas concernientes a temas informáticos que se remiten a Delegación se redireccionan al servicio informático y que el total de solicitudes recibidas ha sido de 131. De las 94 solicitudes denegadas, 1/3 lo ha sido por informe negativo del LAJ y los otros dos tercios por carencia de dicho informe. Dichas solicitudes se han vuelto a reiterar a través de la Secretaria Coordinadora Provincial. Por parte de todas las representaciones sindicales se ha interesado que, en el caso de que se vuelvan a reiterar tales solicitudes y no se aprueben por carencia de informe del Letrado, se entienda como positivo el silencio administrativo. Por parte de Delegación se nos indica que tal cuestión será elevada a Sevilla para consulta.

### **2.- CITA PREVIA:**

Desde **SPJ-USO**, entendemos que la implantación de dicho punto es fundamental y urgente en todas las sedes judiciales, habida cuenta de la afluencia masiva que ya comienza a personarse en las mismas. Igualmente, interesamos la regulación de aquellas zonas comunes donde concurren público y profesionales sin cita previa ni control de presencia. Seguidamente, ilustramos que dicha casuística que se hace preciso controlar acontece, por ejemplo, en la sala de vistas situada junto a la Fiscalía de Fuengirola. Por parte de Delegación se pone de manifiesto que el programa informático de cita previa ya está desarrollado en un 65 o 70%.

### **3.- VISITAS ANP:**

Los delegados de prevención de las secciones sindicales se siguen coordinando con los cuatro técnicos de prevención de la empresa ANP, quedando pocas sedes judiciales, fundamentalmente de la Ciudad de la Justicia, en las que personarse para realizar la correspondiente evaluación de riesgo.

#### **4.- JUZGADOS DE PAZ:**

Por parte de la Delegación se nos informa de que por parte del asesor técnico de prevención sigue habiendo coordinación de actividades con los distintos Juzgados de Paz a fin de corroborar el estado de las instalaciones y las medidas de seguridad de los mismos. Igualmente, se pone en nuestro conocimiento que se siguen enviando a tales sedes los correspondientes EPIs, incluidos los FFP2.

En este sentido, desde **SPJ-USO**, una vez más, os seguimos recomendando que, en el caso de que verifiquéis algún tipo de deficiencia en las sedes, lo pongáis en conocimiento de nuestra sección sindical o bien deis aviso por correo electrónico a Delegación.

#### **5.- LIMPIEZA:**

Por parte de Delegación se nos informa de que la limpieza en las sedes judiciales se está reforzando lo máximo posible y, además, se va a remitir informe por parte de la empresa de mantenimiento para dar cuenta del estado en el que se encuentran las dependencias a cargo.

Por parte de **SPJ-USO**, insistimos en que se acentúe la limpieza en todas las sedes judiciales, si bien, sobre todo, en el periodo entre turnos de aquellas que cubren jornadas de mañana y tarde, así como en las que cubren servicio de guardia durante los fines de semana y días de fiesta, supuesto este último donde hemos advertido carencias, por ejemplo, en las sedes judiciales del número 41 de Torremolinos.

#### **6.- SALAS DE VISTAS:**

Desde **SPJ-USO**, hemos expresado nuestra protesta por el patente uso de salas de vistas sin la protección debida y por la asistencia de algún magistrado a las mismas sin la preceptiva mascarilla. Igualmente, hemos solicitado una programación de los señalamientos previstos en salas de vistas para las siguientes fechas.

Por parte de Delegación se informa de que próximamente se dispondrá de nuevos cubículos y mamparas para las salas de vistas procedentes de los servicios centrales de Sevilla.

#### **7.- INCORPORACIÓN PERSONAL SENSIBLE:**

Desde **SPJ-USO** se solicita que, al igual que en la ciudad de Málaga se está dotando al personal sensible de los debidos EPIs y demás medidas, se haga lo mismo con el referido personal tras su incorporación en otras sedes judiciales.

Desde la Delegación se pone de manifiesto que dichas dotaciones y medidas se pondrán igualmente a disposición de este personal en el resto de sedes judiciales a través de la Guardia Civil o del personal de mantenimiento, una entrega de dotaciones que se está estudiando para que sea realizada con frecuencia semanal.

#### **8.- SISTEMA DE VIDEO DE GRABACIÓN EN LOS DESPACHOS DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS PARA TOMAR DECLARACIONES:**

Por parte de Delegación se pone de manifiesto que la implantación de este sistema está prevista para septiembre.

#### **9.- TEST:**

Por parte de Delegación se informa de que hasta el 18/06/2020 el total de TEST realizados asciende a 1522, siendo el total de positivos 31 y ascendiendo a 28 el total de test positivos sin probabilidad de contagio. Queda pendiente la realización de los mismos el martes 23 de junio en ANTEQUERA, miércoles 24 y jueves 25 de junio en MARBELLA y 30 de junio en la CIUDAD DE LA JUSTICIA para aquellos que se hayan incorporado desde la última realización de los mismos y no los tengan hechos.

#### **10.- TERMINALES TELEFÓNICOS:**

Por parte de Delegación se nos informa de que se han solicitado 1.000 terminales telefónicos y que ha llegado una primera remesa de 236 que van destinados a la Ciudad de la Justicia. Quedan pendientes de llegada las siguientes remesas.

#### **11.- REGISTRO CIVIL DE TORREMOLINOS:**

Por parte de Delegación se pone en nuestro conocimiento que el proyecto de la nueva ubicación del Registro Civil de Torremolinos se ha aprobado por parte de Intervención con informe favorable y que se está pendiente de formalizar contrato de arrendamiento del local donde se ubicará la nueva sede.

#### **12.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Por parte de **SPJ-USO** se solicita que la información de todos los temas relacionados con infraestructuras que se hayan sacado del orden del día del comité nos sea remitida por correo electrónico.